

---

**INFORME DE GERENCIA  
SEFEANA HOLDING S.A.**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2.011

**CONSIDERACIONES GENERALES.-**

Durante este año 2011 un grupo de empresarios decidió crear la empresa SEFEANA HOLDING S.A. para realizar la captación de acciones en el mercado. La constitución de la compañía finalizó en el mes de octubre, razón por la que no se han realizado operaciones comerciales en este año.

En general, el sector productivo privado del país tuvo un crecimiento moderado durante el año 2011. No obstante, el Gobierno está manejando planes productivos sectoriales que permitan reactivar el sector no petrolero, principalmente con la apertura de nuevos mercados a nivel mundial para colocar nuestros productos agrícolas tradicionales y nuevas ofertas exportables; por lo que creemos que el próximo año se presentarán algunas posibilidades de inversión.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

En consideración que la empresa no tiene trabajadores, en el año 2011 no ha existido ninguna contingencia laboral.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los Estatutos de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía.

**ASPECTO OPERATIVO**

En este año las actividades de la empresa se han mantenido sin movimiento ya que al ser una Holding registra sus transacciones por cualquier variación de las acciones entregadas y no se ha producido movimientos en estas.

**ASPECTO FINANCIERO**

Las transacciones financieras han sido nulas, solo ha presentado las declaraciones mensuales al SRI, sin movimientos.

---

**PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:**

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual por lo que todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La Gerencia General, en consideración a los estatutos de la empresa, recomienda que esta siga con el cumplimiento de su objeto social para la que fue creada.

Atentamente,



**Sra. Mercedes Zepeda Sanchez  
GERENTE GENERAL**